# ADMAIOREM DEI GLORIAM.

4

# EXEMPLOS DE LVZ, DEL BEATO JVAN FRANCISCO REGIS, PRODIGIOSO EN MILAGROS.

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA SEVILLA

## SERMON,

EN LA SOLEMNE FIESTA, QVE LE consagrò Miguel de Flores, accion de gracias, por averle preservado de la indubitable muerte, levantandose instantaneamente, sin alguna lesion, de la cayda, precipitado de vna Campana, que bolteava vispera de la fiesta de su Beatificacion.

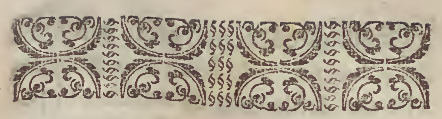
LO PREDICO.

*EL M. R. P. M. FERNANDO CANSINO, DE LA COMPAÑIA de JESVS, Rector del Colegio de la Ciudad de Malaga, y Examinador Synodal de su Diecesi.*

Y LO DA A LA ESTAMPA, VN OBLIGADO SIERVO, Y RECONOCIDO Devoto del mismo Beato.

CON LICENCIA.

*IMPRESSO EN MALAGA*: En la Imprenta de JVAN VAZQVEZ PIEDROLA, Impressor de su Illustrissima.



AL PADRE DE POBRES,
EN LA PACIENCIA INVENCIBLE,
EN LA CARIDAD ADMIRABLE,

# AL BEATO
# JVAN FRANCISCO
# REGIS,

RELIGIOSO PROFESSO DE LA
Compañia de Jesvs.

CORREN el Mar los Rios, y declaran su magnitud: porque no lo engrandecen. Acreditan su immensidad, con que no se augmente con sus crecidos, perennes caudales. Esto dà confiança tambien à los arroyos, para que sigan su inclinacion; à pagarle su corto tributo; pues recibe, sin immutarse, en su dilatado seno igualmente el

obſequio de los mayores, y menores. Y no ſe ſi le haze mas grande, eſte no deſdeñarſe de admitir al pequeño.

Prueva ès, ó Beato JVAN FRANCISCO, de lo immenſo de vueſtra gloria, el que mi inclinacion à vueſtra grandeza, corra ſin detenerſe en el temor de diſminuirla, à ofreceros eſta pequeña accidental gloria, en ſacar à luz vueſtras milagroſas luzes. Para hazer el milagro, que ſe panegyriza, eſcogiſteis el tiempo del medio-dia: porque el Sol, entonces incapaz de augmento, y de ſombra fueſſe con los ſuyos lucida explicacion del lleno de vueſtros explendores.

El ſolo glorificar à Dios ſin otra paga ès, dize el Chriſoſtomo, glorioſa recompenſa de quien le glorifica: *Si nulla eſſet alia nobis pro ea re propoſita merces; illud tamen vel maximè nobis ad gloriam valeret, ſi Divinis in laudibus verſari, non indigni haberemur.* Y ſiendo

*Chryſoſt. tom. 5. Serm. de laude Dei,*

de

de Dios toda la gloria de los Santos, ſolo aſpiro, por paga de mi afecto, à la extenſion de vueſtras alabanças. Bien sè, que el que con poco tiempo de premeditar, lo que hazìa, ſe halló empeñado à referirlas en eſte panegyrico, no tiene otros intentos, que extender vueſtros cultos, ſobrada gloria, que lo admitais benigno, como lo ſerà mia el que os digneis de eſte pequeño obſequio, que os conſagro.

*Vueſtro obligado ſiervo, de corazon devoto*

F. J.

# APROBACION DEL DOCTOR Don Juan de Lazaro de la Vega y Aparicio, Collegial que fue del mayor de Santa Maria de Jesvs, Vniversidad de Sevilla, y Cathedratico de Theologìa en la de Durando en ella, Magistral de Pulpito de las Santas Iglesias de Guadix, y Malaga, y es en esta Dignidad, y Canonigo, Arcediano de Antequera, &c.

POR comissión del Señor Don Diego de Toro, y Villa-Lobos, Provisor, y Vicario Generàl de este Obispado: è reconocido el Sermon, que Predicò el Reverendissimo P. Maestro Fernando Cansino, Rector del Colegio de la Compañìa de Jesvs de esta Ciudad, en la fiesta, que en su Iglesia se celebrò à honor del Beato Padre JVAN FRANCISCO REGIS, en hacimiento de gracias, por el milagroso favor, con que su Poderosa proteccion reservò la vida, y salud, à quien repicando en la fiesta de su Beatificacion tubo aun tiempo la desgracia de caer de muy alto, y la fortuna de invocarle con tal Fè, que se levantò sano el que llorava la comun commiseracion muerto.

Y siendo vn milagro tal el motivo

de

de la fiesta, me à parecido otro milagro el Sermon. Milagro solemos llamar tambien lo que no excediendo la virtud de las causas naturales, logra tan singulares aciertos, q̃ excede de las esperanças comunes, y que, ò por esto, ò por la brevedad de tiempo en que se executa, nos maravilla, y siendo tan recebida esta frase, no parecerà ponderacion llame yo milagro vn Sermon, en que admiro tanta copia de primores dispuesta en tan poco tiempo.

*D. Thom. 1. p. q. 105. art. 7. & pluribus alijs in locis.*

No dexo de conocer, que es muy connatural, que los adelantados estudios, y especialissimas prendas del Reverendissimo Padre Rector, lleven tambien sazonados frutos, aun en tampoco tiempo; antes tengo mayor obligacion, que los mas, à assegurarlo: por que tengo la dicha de tributarle veneraciones, y afectos desde que con la ocasion de ser con-discipulos, logrè la de conocerle; pero si aun de aquel varon tan sabio, que por serlo en grado summo, fue perfectamente feliz, dixo el Real Profeta, que siempre darìa hojas, y solo en su tiempo frutos, *& folium eius non defluet: & dabit fructum suum in tempore suo.* Què podrà dezir mi admiracion, viendo? Mas què no podia dezir, por lo què à tantos años, què admirado, è visto, sino temiera ofender su modestia, y zaherir mi descuydo? De vno, y otro temor, quedaràn libres mis vozes si atiendo las del Profeta. *Quod planatum est secus decursus aquarum.* Quien logra vivir en la Compañia de Jesvs, que es vno de

*Psalm. 1.*

los

los Rios de eloquencia, y savidùria, virtud, y santidad, que mas gloriosamente fecundan el Parayso de la Catolica Iglesia, que mucho que lleve frutos prodigiosos, embreve, y en todos tiempos. Esse es para tan felices plantas su tiempo, qualquier tiempo. Todos los meses, para dezirnos que siempre, dize San Juan, lleva frutos el arbol de la mejor vida Christo Jesvs: y por su virtud los llevan tambien los que viven por servirle mejor en su Compañia: *Qualis societas, tales & socij.* Dixo vn discreto avn con menor ocasion; y yo aora con la de vèr Beatificado el zelo observante, y puntual cumplimiento de su instituto Apostolico el Beato Padre JVAN FRANCISCO REGIS, y de vèr, que sobre ser su compañero en la Profession, è instituto, Predicatan como se [illegible] prodigiosas virtudes el Reverendissimo Padre Rector, dirè à mayor gloria de Dios, *qualis societas, tales & socij*: Y dirè, lo que de vno de los Apostolicos Predicadores discipulos, y compañeros del glorioso Apostol San Pablo, dixo vn con-discipulo suyo. *Vir eloquens potens in scripturis, & fervens spiritu*: dirè que fue la cayda, que diò ocasion al milagro, al Sermon, y à la fiesta, *non admortem, sed pro glòria Dei, vt glorificetur filius Dei per eam.* Y equiparandola con aquella otra cayda, que se refiere en los actos Apostolicos explicarè mi concepto.

*Apocalip. cap. 22. ver. 2. Lignum vitæ: : per menses singulos reddens fructum suum. Picinel. Mũd. symb. lib. 3. n. 296.*

*Act. 18. 24.*

*Ioan. 11.*

*Actor. cap. 20. à vers. 6.*

Llegado à Troade San Paulo, y congregada la Iglesia la escuchavan con festivas demons-

demonstraciones los Fieles Predicar, y disputar vna noche, en que hasta la mitad de su negro curso havia corrido sin fatiga, su celestial eloquencia, quando Euticho vn mancebo de los del concurso, que sentado en vna ventana, y vencido del sueño cayò à la parte de afuera, puso fin al Sermon, y à su vida. De muy alto como advierte el texto fue la cayda: pues fue del alto tercero *de tertio Cœnaculo*. Ni fue menos fatal el estrago *sublatus est mortuus*. Ni menos glorioso el prodigio, que hizo el Apostol: pues vajando compasivo, abrazando al defunto, y consolando à los fieles resucitò al muerto, y bolviendose à formar maravillado el teatro, hizo otro Sermon San Pablo, que durò hasta la mañana. *Satis que allocutus, vsque in lucem, sic profectus est*. El vno, y otro Sermon hallo calificados en el mismo texto. Del primero, se dize, que fue muy grande, *protraxit que Sermonem vsque in mediam noctem*. Del segundo que fue bastante, y que durò hasta la luz del dia. *Satis que allocutus vsque inlucem*. No reparo en que San Lucas califique al primero, de Sermon grande, que era Sermon de vn Apostol, y vn San Pablo; mas por ser del mismo Autor el segundo me haze dificultad, que diga solo, que fue bastante. *Satis que allocutus*. Discurro la diferencia con la luz que el Chrysostomo me ofreze. Reparò el Santo que luego, que sucediò aquella fatal, y feliz cayda, dexò San Pablo el Sermon primero, y dize que fue acertado: porque el caydo, ò

*venimus:: Troadem::: vbi:: vna sabbathi:: Paulus disputabat::: protraxit que sermonem, vsque in mediam noctem. Sedens autem:: Eutychus super fenestram cum mergeretur somno gravi,::: cecidit detertio Cænaculo deorsum, & sublatus est mortuus. Ad quem cum descendisset Paulus, incubuit super eum: & complexus dixit, nolite turbari, anima enim ipsius in ipso est. Ascendēs autem Frangens q̃*

¶¶ el

*panē, & gustans, satis q̃ allocutus vsque in lucem sic profectus est. Adduxerũt autem puerum viventem, & consolati sunt non minime.*

*D. Chrys. Hom 43. in Act.*

*D. Thom. vbi supra.*

el caso, Predicavan con vna muda mas eficaz elocuencia. *Pro Doctore casus fuit.* Pues como despues del milagro hizo repentinamente el otro Sermon el Apostol, se celebra mucho mas: porque aunque fuera Sermon tan grande el primero al fin cesò, cediendo al milagro; pero el segundo hablava sobre el milagro, explicava lo que deviera dezir, el que milagrosamente vivia. Assi entiendo por aora el dezir que en este Sermon segundo hablò bastantemente el Apostol, y que alcançò la luz del alva su voz. *Satis que allocutus vsque in lucem.* Y tambien entiendo, que esse elogio, es muy mayor, que el que se le diò al Sermon primero: porque hablar bastantamente vn Sermon à vista de tal prodigio, que emmudece, y haze callar, si olvidar no, otro Sermon, que era grande, sin duda, que es otro prodigio el Sermon, pues basta, para que luzca à su vista. *Satis que allocutus.* Y discurro que es el todo de la razon, el que siendo el fin de los milagros *la conversion, y justificacion de las almas, y mayor gloria de Dios*, solo aquel Sermon, que para este feliz logro se hallare medio oportuno, serà bastante à publicar, y agradecer vn milagro: y como el ser medios opurtunos para este tan santo, y tan alto fin, es el mayor elogio de los Sermones, por esso celebra aun mas en mi estimacion à este segundo del Apostol, San Lucas diziendo que fue bastante, correspondiente al milagro, y que durò hasta la luz; como que nos permite entendamos, que con

este

este Sermon segundo amaneciò à los oyentes el dia claro de la Fè que confirmò con el prodigio San Pablo, y explicò con el Sermon. *Satis que allocutus vsque inlucem.* A este modo hallo yo, que este Sermon nos trae à todos la luz experimental de lo poderoso que es ante Dios la intercesion de este prodigioso Santo, y que siendo correspondiente al milagro, y prodigioso el Sermon, serà el leer importante, y por esso el Imprimirlo muy conveniente. Assi lo siento salvo, &c. Malaga à 14. de Diziembre de 1716. años.

*Doctor Don Juan de Lazaro.*

## APROBACION DEL MVY R. Padre Maestro Fray Fernando Til, del Religiosissimo Orden de Predicadores de Nuestro Padre Santo Domingo, Ex-Provincial de esta Provincia de Andaluzìa, y Examinador synodal de este Obispado de Malaga.

OBEDECIENDO el mandato de el Señor Licenciado Don Diego de Toro y Villa-Lobos, Provisor, y Vicario Generàl de este Obispado, para que censure vn Sermon, que predicò el Reverendissimo Padre Maestro Fernando Cantino, Rector de el Colegio de la Sagrada Compañia de Jesvs de este Civdad, con el motivo de vn prodigioso milagro, que obrò nuestro Señor por la intercession del Beato JVAN FRANCISCO REGIS, en el dia, en que dicho Colegio celebrò la fiesta de su gloriosa Beatificacion: digo, con Casiodoro (1) que mal se puede censurar la obra de Author, cuyos dictamenes son dignos de la mayor veneracion: *Inconveniens res est, diceptationi subdere, quem vix possumus sub admiratione prædicare. Tanti viri quippe non examinanda, sed veneranda sententia est.* Pues sobre las notorias prendas de el Reverendissimo Padre Maestro Rector, Bastavame para la

(1) *Epist.* 24, *lib.* 5.

la mayor calificacion de ſu obra; ſer hijo de tan eſclarecida Religion, Madre fecunda de ſugetos en todo grandes.

El aſſumpto de la Oracion es la caridad maravilloſa de el Beato JVAN FRANCISCO REGIS, expreſſada en lo que favorece à ſus devotos con ſus prodigioſas obras, y eſpecialmente en el milagro, que por ſu interceſsion obrò nueſtro Señor en el dia en que ſe ſolemnizò ſu fieſta, con las circunſtancias, que en el Sermon ſe refieren. Con eſte ſuceſo (diſcurre mi devocion) quiſo el Santo acreditarſe con noſotros; pues, aunque ſuponemos, que antes de eſte, ejecutò Dios muchos milagros por ſu merito, como ſe conoce por avèr logrado el decreto, con que el oraculo de Chriſto en la tierra, le Beatifica: eſtos los hizo, à impulſos de ſu ardiente caridad, allà en ſus Provincias Franceſas con ſus amigos, y payſanos: pero por acà en nueſtra Region no aviamos experimentado, haſta à ora, ſu patrocinio; lo que me perſuade à que quiere la piedad del Santo, le buſquemos por nueſtro grande interceſor, y conoſcamos ſu particular gracia, no ſolo los que no emos tenido la fortuna de leer ſu vida, ſi tambien ſus miſmos hermanos, y domeſticos.

Eſcribiendo la Aguila de los Evangeliſtas el milagro de las bodas, advirtiendo, que fue el primero, que executo Chriſto, concluye, que entonces creyeron los Diſcipulos en ſu Mageſtad, (2) *hoc fecit initium Signorum Ieſus in Canà Galileæ, & manifeſtavit*

(2) *Ioan. 2.*

*festavit Gloriam suam; & Crediderunt in eum Discipulis eius*: Que diga, que en aquella maravilla manifestò su gloria, està bien; porque ella fue el primer milagro: mas, que assegure, què entonces creyeron en Christo sus Discipulos, domesticos, y familiares; haze grande dificultad.

Pero no deve averla (dize mi Angelico Doctor) (3) porque los Discipulos, hasta entonces, tubieron à Christo, como à vn hombre justo, que obrava, y predicava bien, y no mas: pero aora lo creen, como hombre Dios: *Ante crediderunt ei, vt bono viro, insta, & recta prædicanti; sed modo crediderunt in eum, tamquam in Deum.* Antes, que obrasse nuestro Señor este prodigio le teniamos por bienaventurado, por averlo assi declarado el Vicario de Christo; pero, despues de averlo executado, le veneramos certificados por el mayor testimonio de su grandeza en parecer, contiene en sì la virtud divina. Esta, parece, ser la razon, porque dezìa Christo (4) que tenía en sì vn testimonio mayor, que el del Baptista: *Ego habeo testimonium maius Ioanne.* Pues no es Juan el que como Aurora de la gracia, manifestò, avèr amanecido en la tierra el Sol de justicia? No vino à testificar, què aquella era la immortal luz, què descendìa del Cielo à vnirse con el barro de nuestra naturaleza? *Vt testimonium perhiberet de lumine.* Pues què testimonio mayor es el què en sì tiene Christo? El mayor testimonio, que su Magestad tenìa era el

(3) *Ibi.*

(4) *Ioan. 5.*

el de la virtud Divina; que en sì dissimulava (dize mi San Alberto el Magno) (5) *Habeo testimonium, quod in me testificatur, esse virtutem Divinam.* Juan testificava con voces, Christo obrava milagros, y para testimonio de divino mejor sirven los milagros, que las mas calificadas voces. (5) *Ibi.*

Mis obras (continua Christo) (6) son mi testimonio: *Ipsa opera, quæ ego facio testimonium perhibent de me. Opera* (dize el grande Alberto) *præcipue miraculorum.* Assi testificaron los milagros en Christo las verdades de ser Dios: y assi fueron sus prodigios los pregoneros de su divinidad; no hago argumento de Christo con nuestro Santo, por la infinita distancia, pero lo infiero singularizado en la virtud de hazer milagros. (6) *Ibi.*

Este testimonio, y singularidad de milagros se conoce mejor, notando las circunstancias de el que nuevamente se obrò por su virtud. Que se obrò vn estupendo milagro, dize el Sagrado Texto del Libro de los Numeros (7) *factum est grande miraculum.* Y qual fue? El Texto prosigue: *Vt Corè pereunte, filij illius non perirent.* Abriòse la Tierra, y cayendo Corè desde la superficie hasta lo profundo de sus senos, quedaron sus hijos intactos: de forma, que à la violencia de el Ayre, y à el duro contacto de la Tierra pereciò Corè; pero ni la violencia del Ayre, ni la dureza de la Tierra, hizieron el menor daño en sus Mancebos hijos. Executòse el milagro à ruegos, (7) *Num. 26.*

è

è interposicion de Moysès; aquel Divino Missionero, y varon grande, Beatificado por Voca de el mismo Dios; y milagro con tales circunstancias es el mayor testimonio de vna virtud beatificada.

Mejor, que yo, pondera los milagros de el Santo en comun, y en particular el Author de este Sermon, pudiendo, decirle otra vez con Casiodoro (8) que si cada concepto de este Panegyrico es digno de la mayor alabança, todo junto es vn milagro: *Habent hæc, singillatim distributa, præconium; coniuncta miraculum.* Por lo qual; y por no hallar cosa, que en esta Oracion se oponga à nuestra Santa Fè, y buenas costumbres, juzgo muy devido, que se dè à la estampa. Assi lo siento, salvo meliori, &c. En Malaga à 9. de Diziembre de 1716. años.

(8) *Vbi sup.*

*Fray Fernando Til.*

LI-

# LICENCIA
## DEL ORDINARIO.

NOS el Licenciado Don Diego de Toro y Villa-Lobos, Provisor, y Vicario Generàl de este Obispado, por el Illustrissimo, y Reverendissimo Señor, Don Fray Manuel de Santo Thomàs y Mendoza, mi Señor, Obispo de Malaga, del Consejo de su Magestad, &c.

Damos Licencia para que se Imprima vn Sermon, que Predicó el Muy Reverendo Padre Maestro Fernando Cansino, Rector del Colegio de la Compañia de Jesvs, y Examinador Synodal de esta Diecesi el dia siete de Noviembre en la fiesta, que se celebrò en dicho Colegio, accion de gracias por el milagroso favor, que en la fiesta de su Beatificacion hizo el Siervo de Dios JVAN FRANCISCO REGIS,

¶¶¶ pre-

preservando de la muerte à vn mō-
zo, que cayó derribado por vna
Campana de la Torre de dicho
Collegio. Atento, averse visto por
nuestro mandado, y no contener
cosa alguna contra nuestra Santa Fè
Catholica, y buenas costumbres.
Dada en Malaga à diez y ocho de
Diziembre, de mil setecientos y
diez y seis años.

*Licenciado Toro.*

Por mandado de el Señor Provisor.

*Pedro Brebel.*
Not.Ma.

SALV:




# SALVTACION.

*ET LVCERNÆ ARDENTES IN manibus vestris.* Lucæ. Cap. 12.



L Oraculo de Christo en la tierra, que à beatificado con su decreto al Siervo de Dios JVAN FRANCISCO REGIS, le califica en la Oracion, que para estos permitidos cultos le dispuso el mismo, de invencible en la paciencia, *invicta patientia*, y admirable en la Caridad, *mirabili Charitate*, para sufrir por la salud de las almas trabajos, los mayores en grado superlativo, *ad plurimos pro salute animarum perferendos labores*. Y siendo de nuestra Compañia de Jesvs el fin, trabajar intensamente por la salvacion propria, y la

agena, en iluſtrarlo invenciblemente paciente, y maravilloſamente caritativo con ſus crecidiſsimos trabajos por ſalvar almas, le declara Jeſuyta con ſu cingulo apretado al Evangelio, poniendole en las manos lucidas, ardientes antorchas. No ſabrè dezir, qual es mayor, lo invencible de ſu paciencia, ò lo milagroſo de ſu Caridad? Si eſtà mas apretado ſu cingulo, ò mas ardiente ſu luz? Propondrè los meritos de la cauſa, y la diſcrecion de mi auditorio dirà la ſentencia en favor de ſu cingulo, ò de ſu antorcha. Lo invencible de ſu paciencia eſtà en el aprieto del cingulo, y lo admirable de ſu Caridad en la luz de ſu ardor. Tan invenciblemente ceñido, que tiene todos los cingulos, que apretaron los otros Santos, tan admirablemente lucido, que comprehende en intencion, extension, y numero las heroycas luces de los demàs.

Yà en la fieſta de ſu Beatificacion le prediquè ceñido. Oy le celebrarè lucido, y ardiente. O Providencia! Entonces lo ceñido del tiempo no me permitiò le propuſieſſe, ſiendo tan del caſo, con el ceñidor de ſu gloria. Y viendome en nuevo empeño de eſte ſegundo Panegyrico, en accion de gracias del milagro que ſu intercesion obrò entonces, acabarè de ceñirlo glorioſo, con lo que oy ſe me concede de tiempo. De Aaròn dize la Sagrada Eſcritura, que lo Beatificò en gloria el Señor *Beatificavit illum in gloria*, y explicò eſta ſu Beatitud con el Cingulo, y Stola de gloria, que le

puſo;

pufo: *Et cirumduxit illum zonà gloriæ, & induit eum stolà gloriæ.* Què gloria es esta tan grande, tres vezes repetida? Muchos la interpretan por la celestial; pero San Gerenimo afirma, que es gloria terrena: *Ego*, dize, *& in præsentiarum video Sanctorum promissa compleri*, y què promessas son las que se vèn cumplidas? Responde con vn texto del primer Libro de los Reyes: *Quicumque glorificaverit me, glorificabo eum.* Promessa, empeñada con palabra de Dios, ès, harè glorioso al que cuydare de mi gloria. Quien mas, què el Beato REGIS se ciñò de virtudes para glorificar al Señor? Y quien mas trabajò por la Divina Gloria? Diganlo sus obras, su mortificacion, su penitencia, su misericordia, sus industrias, su zelo en ganar almas, en vna palabra sola, sus muchissimos trabajos, con que todo lo compendià el Vice-Dios en la tierra *plurimos labores.* Quien pues devià ser mas bien ceñido, de gloria, y mas glorificado del Señor? Diganlo sus milagros, con que quiso el Señor Beatificarle en vida, despues de muerto, y en el mismo dia, que se celebra su Beatificacion, haziendo demonstracion de fiel, cumpliendo su palabra: *Beatificavit illum in gloria... video Sanctorum promissa compleri... Quicumque glorificaverit me, glorificabo eum.*

*Ecclesiast. 45.*

*Hier. cap. 26. ad pam.*

1. *Reg. cap. 2.*

No solo San Geronimo; sino tambien nosotros todos podemos ser testigos oculares de la fidelidad de la divina promessa el dia de oy; pues vemos, que en el fes-



tivo

tivo dia de la Beatificacion de REGIS, le Beatificò Dios, haciendole glorioso en la tierra con vn milagro patente, porque se tributan à el Señor en su Santo estos agradecidos cultos. Presente està sano, y bueno vn Joben, que en la vispera de la festividad, con que devìa introducirse à los altares por decreto, de la Iglesia, como Beato JVAN FRANCISCO REGIS, al hazer la señal al medio dia, con el alborozado repique de las campanas de toda esta Ciudad, le asiò por vna manga la mas gruessa de esta nuestra torre, y sacandole con la mayor violencia de su buelo, le arrojò sobre vna chimenea vezina, que derribò con su cuerpo, como si fuese maza de hierro en manos de vn Gigante; y de alli por rechazo recayò en vn texado, que en gran parte descompuso, bolviendo de resulta à caer en vn patìn, treinta y seis varas distante del lugar donde fue precipitado, y dando con la cabeza sobre el borde de vna tinaxuela, y sobre tiestos de vn quebrado cantaro el resto de su cuerpo, llevandose consigo vn gruesso palo, que coxiò atravesado en vn mechinàl, y vn guijarro hecho menudas piezas. Y que entre tantas ruinas no se divida en piezas el caydo, no se lastime huesso, no se desconcierte, no se sufoque, ni aun pierda siquiera el habla. Y lo que es mas no sienta dolor en tantos golpes; sino como en vn sueño al caer solo oìa *San REGIS te valga*, invocacion que hizo el compañero suyo para el bolteo de la Campana: al punto

punto se recuesta sobre vn brazo, donde le halla vn Sacerdote, que vino presuroso, para absolverle, si le hallase vivo, y le vè sin lesion, solo con vn rasguño por señal en la cabeza, y le oye dezir *donde estoy Santo?* Levantase, y por su pie vase à la Sacristìa.

Si esto no es confirmar Dios la Beatificacion de su Vicario: sino es Beatificarle con sus milagros en gloria: *Beatificavit illum in gloria.* Sino es ceñirle de su virtud gloriosa, *circumtuxit illum zonà gloriæ*, y vestirle de su glorioso poder, *& induit eum stola gloriæ.* No podremos calificar de milagro alguna maravilla. El Cirujano, que à el punto fue llamado, oyendo su cayda, juzgò su ida ociosa; y finalmente vino mas à ser testigo de su muerte, que à exercitar el arte por su vida. Las campanas, que bolteavan en alegres repiques, quebraron en triste doble, porque elado con el fatal sucesso el corazon de los que las movian, cessò el impulso de las manos, y quedandose solas con su movimiento, lamentavan sentidas, aunque insensibles, el dolor, que la comun opinion tenìa por el pricipitado difunto.

O Santo mio! Para què este susto en tan festivo dia? Y tan gran trabajo en vuestra fiesta? Para calificar con milagros vuestras heroycas virtudes, no era necessario en tal dia ser prodigioso à nuestra costa, ni traernos trabajos en el tiempo, que se devìa dar à vuestro culto. Pero no sè lo que me digo quizà supersticioso por la

dema-

demasiada religion con que os venero? En el dia de vuestra fiesta deviais mostraros milagroso, para hazerla plausible con lo facil, y prompto, que sois para milagros. Assi Christo mi bien, vuestro Maestro, en sus festivos dias, en el Sabado, hizo los mas especiales de sus milagros: Sanò, dize San Lucas, vna muger de diez y ocho años enferma: diò salud à vn hidropico: curò, como refiere San Juan, à el Paralitico de treinta y ocho años en la piscina: diò vista con el barro à aquel famoso ciego desde su nacimiento. Y assi otros muchos. Hizìa el benignissimo Jesvs por su virtud divina tan facil, los milagros, como quien nada haze, dize el ingenioso Mendoza, *tanta facilitate illa miracula operabatur, ac si nihil omnino operari videretur.* Y assi como no tenìa en esso trabajo, aunque el lo pensasse la maliciosa supersticion de los Judìos, que lo juzgavan contra la fiesta, no era quebrantamiento del consagrado festivo dia; sino culto plausible del poder divino. Quisisteis Beato REGIS, monstrar en vuestro dia la facilidad de milagroso, y que bolteassen con las campanas vuestras glorias, poniendo con el milagro de caer sin lesion, quien la movìa, nueva lengua, que repicasse vuestra virtud prodigiosa; que hazer tales milagros, era vna nada: *Ac si nihil operari videretur.*

*Lucas.* 13. & 14.

*Ioan.* 5.

*Mend.* 1. *Reg.* 2. *n.* 8.

Es confirmacion de lo que afirmo, que el precipitado testifique, que no sintiò los golpes; sino se hallò en el suelo, como

como quien dispertò medio dormido. *Lazarus amicus noster dormit: sed vado, vt à somno excitem eum.* Ioan. 11. Dize à sus Discipulos Christo mi Señor, è infieren bien los Apostoles, *si dormit, salvus erit*; si duerme: bueno està, y sano. Pero en su casa toda su familia le llora muerto. Todo es verdad, dize San Agustin, muerto ès, y duerme; difunto està, y sano: porque es sueño para Christo, lo que para los demàs hombres es muerte: *Domino dormiebat, hominibus mortuus erat*, Aug. Trac. 44. in Ioan. y diò vna razon, como de su feliz ingenio: *Nam Dominus tanta facilitate excitabat de sepulchro, quanta tu non excitas dormientem de lecto.* Le es mas facil à Christo levanrar vn muerto del sepulcro, que dispertar vn hombre de su cama aun dormido. En la opinion de los hombres, y doble, en que dexaron las campanas, en los lamentos de su madre, y familia era muerto el caydo, *hominibus mortuus erat*; pero para el dominio, que diò el Señor à REGIS sobre la muerte, para su facilidad en obrar milagros, dormìa, *Domino dormiebat*, y entre dispierto, y dormido, como quien no advierte bien lo que le passa, dixo; *donde estoi Santo?* Publicando que lo que devìa ser muerte, fue solo vn sueño, de que vino à dispertarle aquel, por cuyo culto repicava. *Vado vt à somno excitem eum.*

Veis aqui al Beato REGIS, con la Antorcha en la mano *lucernæ ardentes in manibus vestris* no solo encendida; sino ardiente, y empuñada, para estàr mas prom-

Greg. homil. 31. in Evang.

pto, y facil à dar nuevos milagrosos exemplares de buenas obras à sus proximos: *Lucernas quippe ardentes in manibus tenemus, cum per bona opera proximis nostris lucis exempla monstramus.* Y veis aqui fundado en el Evangelio el assunto del Sermon, que es mostrar con el resplandor de este milagro los exemplos de luz, que comprehenden las mayores luces de los otros Santos; para que sentencie mi Auditorio, que oyò en otra ocasion lo invencible de su paciencia, si es mas admirable, y milagrosa su charidad? Asista la gracia: interceda MARIA Santissima, y saludemosla.

Ave MARIA.



ET




*ET LUCERNÆ ARDENTES IN manibus vestris.* Lucæ. Cap. 12.



VE LA CARIDAD SEA paciente, benigna, inculpable, desinteressada, sin emulacion, sin sobervia, sin ira, sin pensar mal de los otros, ni gozarse de la iniquidad; sino alegre de todo lo bueno, sufrida, credula, confiada, y sobre todo permanente, aun quando otras gracias sobre naturales faltan, ya lo dixo San Pablo. Pero entre tantos Epitetos, tan proprios todos de esta Reyna de las virtudes, que à Beatificado à REGIS, y que es la ardiente antorcha, que le pone en la mano el Evangelio, y con que le ilumina nuestro gran Pontifice Clemente XI. declarando constar los requisitos, para Beatificarlo, fee encendida de ardiente caridad, que impele actos heroy-

*Ad Cor. cap. 5.*

heroycos de las demàs virtudes, *hæc quoque ad actus virtutum heroycos vos impelet*, como explica, y dize Theofilacto, hablando de esta antorcha. Entre tantos elogios, dezìa, no se halla expresso, aunque se infiere, el renombre que dà à la charidad del Beato JVAN FRANCISCO REGIS, el Pontifice Romano en la Oracion, que su devoto afecto le compuso, para que le invoquemos *mirabili charitate decorasti*, charidad maravillosa, milagrosa, con que Dios le à ilustrado, y honra. Es el caso, como me lo hazen sentir las presentes circunstancias, que el Vicario de Christo no califica solo los milagros comprovados, para que mereciesse estos sagrados honores; sino con divino instinto previene los milagros, que à de obrar cada dia à beneficio de sus proximos, como à quien à dado Dios vna caridad ardiente, benefica, y lucida, por milagrosa, *mirabili charitate decorasti.*

*Ap Corn hic.*

Las antorchas de los Siervos de Dios dixe con San Gregorio, que son sus buenas obras, à favor del proximo exemplos de luz, *lucis exempla*; y reparo, que siendo exemplos, que impele la charidad, parecìa mas apropósito llamarle exemplos de ardor, y mas conforme à el Evangelio, que les enciende ardientes hachas, *lucernæ ardentes*. Pero exemplos de luz *lucis exempla*? Si porque se intenta vna gloriosa charidad, vn amor triunfante por milagroso, y esso mas lo declaran los exemplos de luz, que del ardor. El fuego de la charidad trae cierta

emulacion ſobre lo milagroſo con el fuego del infierno: en lo fuerte, y duro vàn iguales, *dura ſicut infernus æmulatio.* El fuego del infierno es milagroſo en lo que arde: porque ſe extiende à hazer arder los eſpiritus mas allà de ſu corporàl esfera; la charidad es tambien milagroſa en el arder, porque inflamma los eſpiritus ſobre ſu esfera natural: ſolo excede la charidad al fuego del infierno en lo milagroſo del lucir: aquel fuego por milagro arde, y no luce, el de la charidad milagroſamente luce, y arde. Por eſſo San Gregorio à los ardores de las encendidas antorchas, que tienen los ſiervos del Señor en la mano, *lucernæ ardentes in manibus veſtris*, llamò exemplos de luz, *lucis exempla*, para darles en ſu fuego el exceſſo milagroſo ſobre milagroſos ardores. Convienen pues los dos grandes Pontifices Gregorio en la expoſicion del Evangelio, y Clemente en la aplicacion al Beato REGIS con el elogio, que le dà en la Oracion, que le hizo, que ſu charidad es ardiente por lucida, es decoroſa llama por lo milagroſo, *mirabili charitate decoraſti... lucernæ ardentes... lucis exempla.*

Diſcurramos pues ſobre eſta luz con la miſma maravilloſa luz. Veamos con admiracion los exemplos de eſte milagroſo reſplandor de REGIS al reflexo reſplandeciente de ſus milagros. Suele Dios proceder en ſus ſobrenaturales providencias, como el mayor luminar en repartir ſus rayos: empieza al deſpuntar el dia, no con todo el gol-

pe de luz, sino con templada actividad de su llama, para q̃ acostumbrados nuestros ojos à remissos resplandores, recibamos despues de lleno los mas intensos. Son los pequeños milagros prueva de los grandes, y se dispone bien nuestra creencia en lo menor para lo mayor.

*Chryſ. Homil. 49. in Gen. Greg. Nyſſ. de S. Nativ. Ambroſ. lib. 6. in Luc. cap. 8. Seleu. homil. de Iona. Lucæ, 1.*

Assi lo advierten el Chrysostomo, San Gregorio Nisseno, San Ambrosio, y San Basilio el de Seleucia. Viniendo San Gabriel para persuadir à la Beatissima Maria su Parto, quedando Virgen, le propone la esterilidad fecunda de Santa Isabel: *Et hic mensis sextus est illi, quæ vocatur sterilis.* Con milagros pequeños acostumbra Dios la creencia de los hombres, exercitandolos en el assenso, para que crean los mas grandes: la esteril, y decrepita, dà à luz vn hijo; esse es vn como preludio, y principio del milagro, que à de seguirse; en que sea Madre vna Virgen. Todas son palabras del Nisseno, hablando del Nacimiento de Christo; y del Baptista: *Minoribus miraculis ante exercendo fideles ad assentiendum, & credendum assuefacit: sterilis; ac decrepita filium parit; id quasi præludium, est, & primcipium existit miraculi, quod in Virgine subsequutum est.*

Pero siendo esta como vna natural providencia en lo milagroso, serà extraordinariamente maravillosa la que se tiene con vn Santo, en que todos los milagros son grandes, sin que sean los menores preludios de los mayores. El Beato REGIS à començado para nosotros por la resurreccion preservativa de vn muerto: no esperò à levantarlo

tarlo del ſepulcro; ſino lo detubo para que no cayeſſe muerto, ſiendo precipitado de tan alto, y con tales circunſtancias, que agravan la cayda. Y ſi leemos con atencion los milagros, que refiere el Epitome de ſu vida, todos ſon de la mayor marca. Què es eſto? Hacerle Dios vn exemplar luſtroſo del mayor explendor: *Lucis Exempla.* Que eſte Sol no tenga alva, que eſtè ſiempre en el Zenit.

De ſolo Dios, dize David, que ès, hazer los milagros grandes, *qui facit mirabilia magna ſolus.* Pero quiſo hazer ſu Mageſtad con eſte ſu ſiervo JVAN FRANCISCO REGIS, lo que el Principe Jonatàs con ſu amigo David: *Diligebat enim eum quaſi animam ſuam: nam ſpoliavit ſe Ionathas tunica, qua erat indutus, & dedit eam David.* Veis aqui el *mirabili charitate decoraſti.* Le à veſtido Chriſto ſus ropas mas lucidas; lo que à ſolo Chriſto toca por naturaleza, *qui facit mirabilia magna ſolus*, ſe lo à comunicado à REGIS por gracia: porque le ama como à ſu alma; pero con la diferencia que no ſe deſpoja Chriſto como Jonatàs de las galas de Principe, porque ſe las dè à veſtir à eſte ſu privilegiado amigo, milagroſo ſobre milagroſo; mas allà de la ordinaria providencia en obrar milagros ſiempre grandes. Pſ. 135.

Baſtavan para confirmacion de eſte communicado explendor de Chriſto en ſus mayores milagros, que le dàn à conocer increada luz, reſplandor del Padre, el teſ-

timonio

timonio del Obiſpo de Narbona en la carta que eſcribiò à nueſtro Santo Padre Clemente XI. ſolicitando la Beatificacion, donde dize. *En el Sepulcro del Venerable Padre JVAN FRANCISCO REGIS de la Compañia de Jesvs vemos, renovados los milagros, que refiere el nuevo teſtamento, cæci vident, claudi ambulant, leproſi mundantur, ſurdi audiunt, &c.* Pues ſiendo eſtas palabras la reſpueſta que dà Chriſto para que ſe la lleven à Juan Baptiſta los dos diſcipulos, que inviò, oydos ſus grandes milagros, para que le preguntaſſen, ſi era el que eſperavan hombre Dios, *tu es, qui venturus es?* ſi ſe vèn renovados eſtos milagros en el Sepulcro de REGIS, ès, porque Chriſto mi bien le haze lucir con ſus miſmos primeros, y mayores lucimientos *exempla lucis.*

*Lucæ cap. 7.*

Particularizarè mas eſta gloria, ſi que lo dicho es vna generalidad, yà otra vez inſinuada. Chriſto mi bien quiſo oſtentarſe luz del mundo, moſtrar como Sol, que reſplandece en eſte nueſtro emisferio el lleno entero de ſus lucientes rayos: *Quandiu ſum in mundo*, dirè por San Juan, *lux ſum mundi.* Y què hizo? Lodo, y con el diò la viſta à vn ciego, *linivit lutum ſuper oculos eius.* Con lodo dar viſta? Sì: fuerza de milagroſa luz, dize el Padre Cornelio, para moſtrar, que curava con eſtupendo milagro, aplicò para dàr viſta, lo que era mas natural para cegar: el barro es contrario à la viſta, el barro ciega, y dar con eſſe barro viſta aun ciego, es lo

*Joan. 9.*

que

que no podrà paſſar por natural; ſino muy milagroſo, *vt oſtenderet ſe, non naturaliter; ſed ſupernaturaliter per id, quod planè morbo erat contrarium, ipſum curare.* Nunca ſe moſtrò Chriſto mas eſtupenda luz, que quando con el lodo encendiò antorchas *lux ſum mundi.* Corn. hic.

Y què diremos del Beato JVAN FRANCISCO REGIS? Que le viſtiò Chriſto ſus explendores para hazerlo en el mundo del mundo luz, *lux ſum mundi*, y repartir, como el Sol à beneficio, comun de todos, maravilloſos exemplos de luz, *proximis noſtris lucis exempla monſtramus.* Digalo Monſiur Henrique, Teniente de Dange, ciego de ambos ojos: vino à ſu Sepulcro, y pidiò al Cura, le aplicaſſe tierra de aquel ſu venerado lugar. Hizolo aſsi el Sacerdote, è inſtantaneamente, que tocò ſus ojos el milagroſo polvo, recobrò la viſta. Corriò la fama de eſte milagro, y ſe extendiò tanto, como la fama, la luz en muchos ciegos, que concurrieron de muchas partes, que con la aplicion de la miſma tierra, bolvieron ſanos: *Per id quod planè morbo contrarium erat, ipſum curare.* Eſto es convertir la tierra de ſu Sepulcro el Beato REGIS en antorchas, para encender ojos ciegos, como Chriſto. Y eſtos ſon los mas eſtupendos exemplos de luz, que tiene muy à la mano la ardiente, admirable llama de ſu charidad *lucernæ ardentes in manibus veſtris,... lucis exempla.*

Aun le illuſtrò el Señor con mayores,

res,

res, milagroſos lucimientos; pues le hizo mas milagroſo, que lo fue el miſmo Chriſto. Fuera mas que temeraria eſta mi propoſicion; ſino la vbiera pronunciado primero la miſma verdad, afiançandola con la conſtancia de ſus promeſas. *Qui credit in me*, dize por San Juan, *opera, quæ ego facio, & ipſe*
Joan. 14. *faciet, & maiora horum faciet.* El que cree en mi, harà las obras, que yo hago, y aun mayores. Ved aora como en eſte Beato cumpliò Chriſto eſta promeſſa. Oìd vn modo eſtraño, y nunca oydo de hazer milagros. Padecìa vn Pariente del Beato vna penoſa fluxion à los ojos, y aviendo apurado ſin efecto, todos los medicamentos, y colyrios, que en ſemejantes accidentes aplica la medicina; reſolviò à hacer vna Novena à San Bartholomè, para conſeguir por milagro, lo que deſeſperava alcançar de remedios naturales; pero no ſe atreviò, ſin pedir licencia al Venerable, P. por cuyos conſejos ſe governava. Vino à buſcarle, y no hallò lugar, para hablarle: porque le tenìa cercado gran multitud de penitentes, que eſtava confeſſando; alzò los ojos, y conociendo ſu interior reſolucion, y el fin à que venìa: miròle, y le ſanò perfectamente. Aveis oydo mas benignos influxos de ojos de Santo, què con ſolo mirar imbie ſanidad por los efluvios, ò eſpecies viſuales? Eſte alumbrar, eſtos exemplos de luz no ſe leen de otro Santo, aun que ſe refieran de ſu virtud milagros, que no hizo Chriſto.

San Pedro, mi Padre tubo vn exce-

ſivo poder en obrar milagroſo mas allà de lo que hizo Christo ſu Maeſtro: porque conociendo ſu virtud prodigioſa, ſe ponìan à el paſſo, quando caminava los enfermos, y ſanavan con el contacto de ſu ſombra. Pero al fin ya era neceſſario que les tocaſſe algo del Santo, aunque fueſſe vna obſcura imagen, qual es la ſombra. Y no ſe extiende tanto la esfera del cuerpo, para hazer ſombra, como la esfera de los ojos alcança, en lo que mira. Por esto aun ſon mayores los exemplares de luz de REGIS en ſus milagros, que los de San Pedro, quanto excede la esfera de los ojos en el vèr, à la esfera del cuerpo por ſu ſombra. Finalmente los milagros de San Pedro ſe quedan en exemplos de ſombras: *vt vmbra ſaltem tranſeuntis Petri obumbraret eos*; pero los del Beato REGIS reciben de aquella ſombra mayor luz *lucis exempla*. *Act. 5.*

El Señor San Auguſtin, quiſo engrandecer el referido milagro de San Pedro, y dixo, que era ſalud para los ſuplicantes enfermos el ayre, que hazìa el movimiento de ſu cuerpo: *Supplicantibus proderat aura quædam pertranſeuntis*. Pero eſte ayroſo encarecimiento del milagro dà mucho mas ayre à el obrar maravilloſo de REGIS: porque ſi ayre del Santo es ambiente ſanativo; mientras mas extendido el ayre à mayor ambiente esfera, es la virtud del ſanar mas extendida, *ſupplicantibus proderat aura*. Aſsi fue el Beato REGIS ſobre maravilloſo en la virtud, en la caridad, en el favor para las ſupli- *Aug. Serm. 29. de Sant.*

ſuplicas, llenando ſus milagros toda la esferâ de lo lucido, todo el ayre iluminado, extendiendoſe à quanto alcança ſu mirar los exemplos de luz, que reparten las antorchas ardientes de ſu mano, *lucis exempla... lucernæ ardentes.*

No ſolo es grande lo admirable de ſu caridad milagroſa por ſu intenſion luſtroſa, y ſu extenſion en quanto à la esfera; ſino tambien por el numero, por la multitud. Fuera querer contarle al Sol los rayos, intentar referir ſus milagros ſin numero. Dirè ſolas dos coſas, de que podais formar alguna idea. La primera ès, el teſtimonio de vno de los teſtigos, q̃ afirmò con juramento, que jamàs pidiò coſa à Nueſtro Señor por la interceſsion del Beato REGIS, que no la conſiguieſſe. Es la ſegunda otro teſtimonio de vn inſigne Medico de aquella ſu Provincia, que aſſegura, que quando deſeſperava ſuperar con ſu arte la gravedad de las enfermedades, por vltimo remedio imbiava los dolientes à el Sepulcro del Beato, ò les hazìa aplicar alguna reliquia, ò eſtampa, con que luego ſanavan ſin remedio. Y aſsi devìa ſer, para que correſpondieſſe ſu virtud milagroſa, yà en el Cielo, à ſu miſericordia acà en la tierra, entregada toda à innumerables aſsiſtencias de ſocorro à los neceſſitados.

David deſeava bienes, y los pedìa à Dios para los habitadores de Galaad: *Et nunc retribuet vobis quidem Dominus miſericordiam, & veritatem?* Aora premia el

2. *Reg.* 2.

Señor

Señor vueſtra miſericordia, y verdad. Advierte San Geronimo, que ſon dos premios; vno de la miſericordia en eſte ſiglo, otro de la verdad en el futuro, *miſericordiam in præſenti ſæculo; veritatem in futuro.* Siendo tan admirable la caridad de REGIS, quando vivo, en ſocorrer pobres, y enfermos, corresponder devia, yà en el Cielo, donde ſe le premian las veras, con que ſirviò à ſu Señor, premio de virtud tan milagroſa, que no tubieſſen numero, ni pudieſſen contarſe ſus exemplos de luz caritativa, *& nunc retribuet vobis quidem Dominus miſericordiam... impræſenti ſæculo... lucis exempla.* *Hyeron. ibi.*

Aora paga Dios las miſericordias de REGIS; aora le conſtituye limoſnero mayor de ſu Palacio, para que diſtribuya, y reparta los teſoros de ſu omnipotencia: porque ſiendo la miſericordia Divina, quien los diſpenſa, deviò elegir vn Diſpenſador miſericordioſo. Buelvome, para concluyr al principio, por donde començè: *Quicumque glorificaverit me, glorificabo eum.* No eſpera Dios para Beatificar, y glorificar à los que trabajaron por ſu gloria, que veamos ſu colmado premio en el Cielo: los haze glorioſos para noſotros tambien en la tierra.

Dos coſas alumbran, dize San Gregorio, los exemplos de luz, que nos demueſtran las ardientes antorchas del Evangelio: iluſtran nueſtros ojos para que las veamos, *vt videant opera veſtra bona... cum per bona opera proximis noſtris lucis exempla moſtramus,* Y dan luſtre decoroſo à Dios,

 con

con que nos lo hazen visible, para que le glorifiquemos, *& glorificent Patrem vestrum.* Assi alumbraron los exemplos de luz de REGIS con duplicado explendor, se hizieron vèr por milagros visibles, y nos han hecho vèr los varios prodigios, que le atribuyen en esta Ciudad tantos agradecidos suplicantes, que le ofrecen votos en su altar; pero en especial el que esculpido en lamina de plata le tributa en esta sagrada, festiva demostracion el que vemos bueno, sano, sin dolor, ni resulta de tan gran cayda, que glorificando al Señor: porque haze glorioso, al que, como buen hijo del Patriarca IGNACIO, puso toda su mira en la mayor divina gloria; confiessa con David, que el Señor tiene por gloria pagar glorificando la misericordia de su siervo: *Et nunc retribuet Dominus misericordiam*: Dà la gloria al Señor: *Glorificent Patrem vestrum*; pero reconociendo à la misma luz las buenas obras de su devoto REGIS, *videant opera vestra bona* en preservarle de vna indubitable muerte: no se contenta, con que Dios le premie con estos lucidos accidentales honores, sino le rinde por si mismo gracias; *sed & ego reddam gratiam, eo quod fecistis.*

A cumplido Dios, como quien es, en glorificar tan visiblemente à su glorificador: *Glorificabo eum.* Lo à Beatificado en su gloria mas allà de lo que el Beato pudo glorificar al Señor, ciñendole su misma banda; vistiendole sus mas ricas ropas, igualandole

landole configo, no en la virtud; porque no cabe en solo hombre; pero si en las obras milagrosas: *Circum duxit illum zona gloriæ, stolam gloriæ induit eum*: dando vista à ciegos, pies à coxos, movimiento à tullidos, salud à los enfermos, deseſperados de la vida: tomandolos por la mano para levantarlos ſanos, mandando huir las calenturas, como Christo. Exemplos tan de luz, como la luz miſma del mundo, *lux ſum mundi*, iluminando ojos ciegos con tierra, como ſi fuera antorcha: *Linivit lutum ſuper oculos*. Paſſando mas allà en glorificarle, que lo que ſe glorificò Christo aſsi miſmo con ſus milagros; *maiora horum faciet*, que corrieron la extendida esfera del lucimiento, que es toda la de la viſta, ſanando con el mirar ſolo: exemplos de luz, que reſplandecen, y reſaltan con las ſombras, que le hazen los mas eſtupendos milagros, llenando de benignos efluvios toda la esfera, y ayre de ſus ojos: *Supplicantibus proderat aura*. Y en la cantidad diſcreta, ocupando ſu numero innumerable todas las esferas, à que puede extenderſe lo milagroſo: obrando maravillas en caſos deſeſperados de la medicina, en conceder quanto ſe le pide aproporcion de ſu miſericordia, que ſe extendiò al ſocorro de todas las esferas de neceſsidad de cuerpo, y alma: *Et nunc retribuet vobis quidem Dominus miſericordiam.*

*Padre de Pobres* fue aclamado en vida, y aora, que en el Cielo triunfa, le

declara

declara el Señor, *Padre de misericordias* repartiendolas tan visibles en el dia de su fiesta: para que como necessitados le imploremos: para que negociemos los favores de Dios por su mano; pues assi se à explicado tanto su Magestad en glorificarle milagroso: *Glorificabo eum.* Seanos el milagro presente exemplo de luz, que nos haga conocer sus lucidas obras, que nos alumbre, à glorificar à Dios en su Santo; que encienda en nuestros corazones ardientes antorchas, luciente llamas, para presentarle confiados nuestras suplicas, para compungirnos de nuestras culpas, para avivar nuestra caridad con sus exemplos, para augmento, y perfeccion de las virtudes, para hazer mas intensa nuestra gracia, y para ser Bienaventurados en la Gloria,

*Ad quam, &c.*

O.S.C.S.R.E.




BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
SEVILLA